



INFORME AVANCE CONTROL INTERNO

VERSION:
01

FECHA:
07-
SEPTIEMBRE-
2021

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE 2025

OSCAR JOSUÉ MELO SANABRIA
Jefe Oficina de Control Interno
E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia

SEPTIEMBRE 30 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TRIMESTRE II DE 2025	5
1. GASTOS DE PERSONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2025.....	5
2. MATERIALES Y SUMINISTROS SEGUNDO TRIMESTRE 2024 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2025.....	6
3. MANTENIMIENTO HOSPITALARIO SEGUNDO TRIMESTRE 2024 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2025.....	7
4. COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y MENSAJERÍA SEGUNDO TRIMESTRE 2025 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2024.....	8
5. COMPRA DE EQUIPO PRIMER TRIMESTRE 2025 vs PRIMER TRIMESTRE 2024	
9	
6. SERVICIOS PÚBLICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2025 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2024.....	10
7. SEGUROS PRIMER TRIMESTRE 2024 vs PRIMER TRIMESTRE 2023	11
8. COMPRA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2025 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2024.....	12
9. OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2025 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2024.....	13
CONCLUSIONES.....	14
RECOMENDACIONES.....	15

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, presenta el Informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al tercer trimestre del año 2025. Dichas normas, en especial el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, modificado por el artículo 1º del Decreto 0984 de 2012, asignan a las oficinas de Control Interno la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las directrices relacionadas con la restricción y el uso eficiente de los recursos públicos.

En concordancia con lo anterior, esta oficina tiene la función de realizar un seguimiento permanente a la ejecución del gasto, asegurando que los recursos sean administrados de manera responsable, racional y ajustada a la normatividad vigente. Como parte de este proceso, se elabora y remite al representante legal de la entidad un informe trimestral en el que se evidencie el grado de cumplimiento de las medidas de austeridad implementadas, así como las observaciones y recomendaciones necesarias para fortalecer la gestión financiera institucional.

Con base en estas disposiciones y lineamientos del Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno presenta el informe, cuyo objetivo es evaluar la aplicación de las medidas de austeridad durante el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2025, identificando los avances, posibles desviaciones y acciones de mejora que contribuyan al uso eficiente y responsable de los recursos públicos en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA			
CRECIENDO JUNTOS			COD: FR-SIAU-04
INFORME AVANCE CONTROL INTERNO			
VERSION: 01			FECHA: 07- SEPTIEMBRE- 2021



OBJETIVO

La Oficina de Control Interno de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, presenta a la Gerencia el Informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al tercer trimestre del año 2025. Este informe tiene como propósito verificar el cumplimiento de las medidas establecidas por el Gobierno Nacional para garantizar la restricción, eficiencia y racionalización del gasto público dentro de la entidad.

El presente documento expone los resultados del seguimiento realizado a la ejecución presupuestal, identificando los avances alcanzados, las posibles desviaciones detectadas y las recomendaciones necesarias para optimizar el uso de los recursos institucionales. La información aquí contenida busca servir como herramienta de apoyo a la Gerencia para la toma de decisiones orientadas a fortalecer la eficiencia y eficacia en los procesos de inversión y gasto, asegurando así una administración responsable y transparente de los recursos públicos de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia.

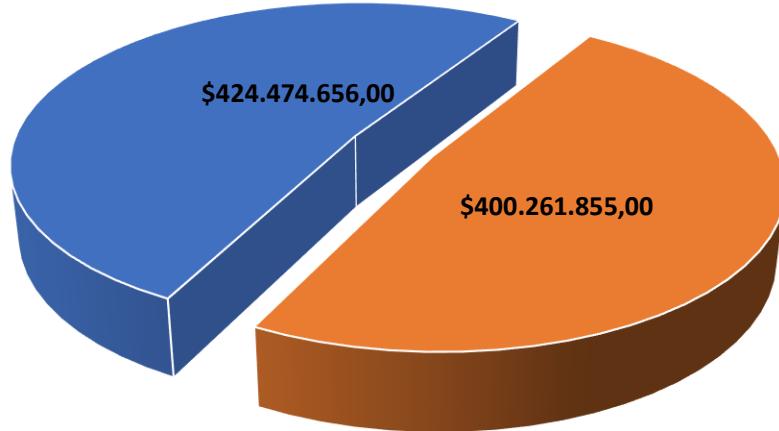
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TRIMESTRE III DE 2025

1. GASTOS DE PERSONAL TERCER TRIMESTRE 2024 vs TERCER TRIMESTRE 2025

RUBRO	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Gastos de personal Aministrativos y Operativos	\$ 424.474.656,00	\$ 400.261.855,00	-\$ 24.212.801,00	-6,05%
TOTAL	\$ 424.474.656,00	\$ 400.261.855,00	-\$ 24.212.801,00	-6,05%

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025 se presentaron pagos por concepto de gastos de personal de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, incluyendo los Contratos por Prestación de Servicios, por valor de \$ 400.261.855,00 mostrando una disminución por valor de \$ -24.212.801,00 con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2025, que equivale al -6,05%

Gastos de personal Aministrativos y Operativos



■ TRIMESTRE III DE 2024 ■ TRIMESTRE III DE 2025

2. MATERIALES Y SUMINISTROS TERCER TRIMESTRE 2024 vs TERCER TRIMESTRE 2025

RUBRO	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Materiales y suministros	\$ 117.322.511,00	\$ 246.932.931,00	\$ 129.610.420,00	52,49%
TOTAL	\$ 117.322.511,00	\$ 246.932.931,00	\$ 129.610.420,00	52,49%

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia registró pagos por concepto de Materiales y Suministros por un valor total de \$246.932.931,00. Este monto refleja un incremento significativo en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, derivado de mayores necesidades operativas y del fortalecimiento de la capacidad institucional para garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud.

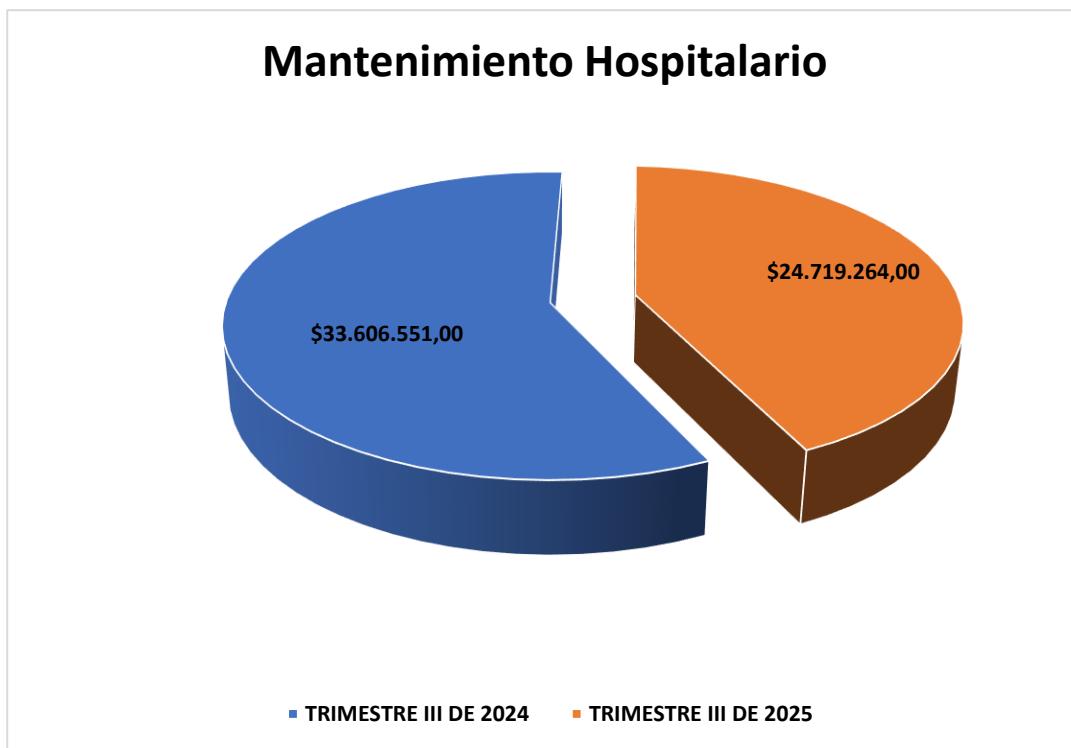
Los gastos registrados en este rubro corresponden principalmente a la adquisición de alimentos, combustible para el funcionamiento de vehículos institucionales, elementos de aseo, así como máquinas, muebles y equipos menores necesarios para el desarrollo de las actividades asistenciales y administrativas.



3. MANTENIMIENTO HOSPITALARIO TERCER TRIMESTRE 2024 vs TERCER TRIMESTRE 2025

RUBRO	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Mantenimiento Hospitalario	\$ 33.606.551,00	\$ 24.719.264,00	-\$ 8.887.287,00	-35,95%
TOTAL	\$ 33.606.551,00	\$ 24.719.264,00	-\$ 8.887.287,00	-35,95%

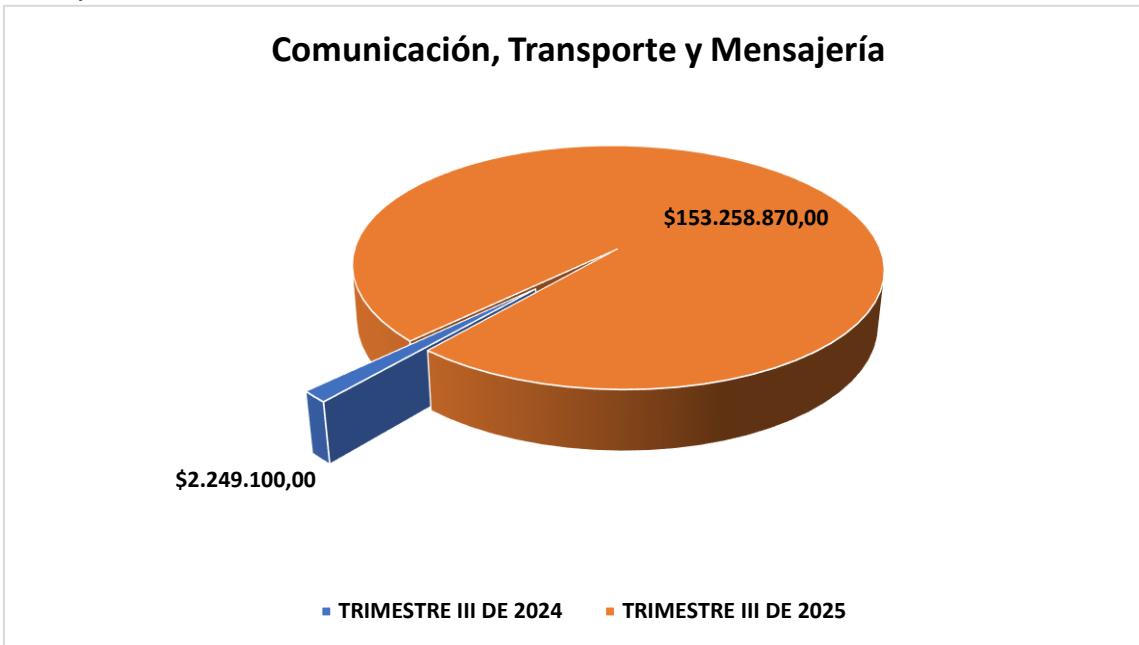
Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025 se presentaron pagos por concepto de Mantenimiento Hospitalario por valor de \$ 24.719.264,00 reflejando un decrecimiento del -35,95% con respecto a los mantenimientos realizados en el tercer trimestre de 2024; dichos pagos corresponden a mantenimientos realizados a Equipos Biomédicos e Industriales de la E.S.E.



4. COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y MENSAJERÍA TERCER TRIMESTRE 2025 vs TERCER TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Comunicación, Transporte y Mensajería	\$ 2.249.100,00	\$ 153.258.870,00	\$ 151.009.770,00	100,00%
TOTAL	\$ 2.249.100,00	\$ 153.258.870,00	\$ 151.009.770,00	100,00%

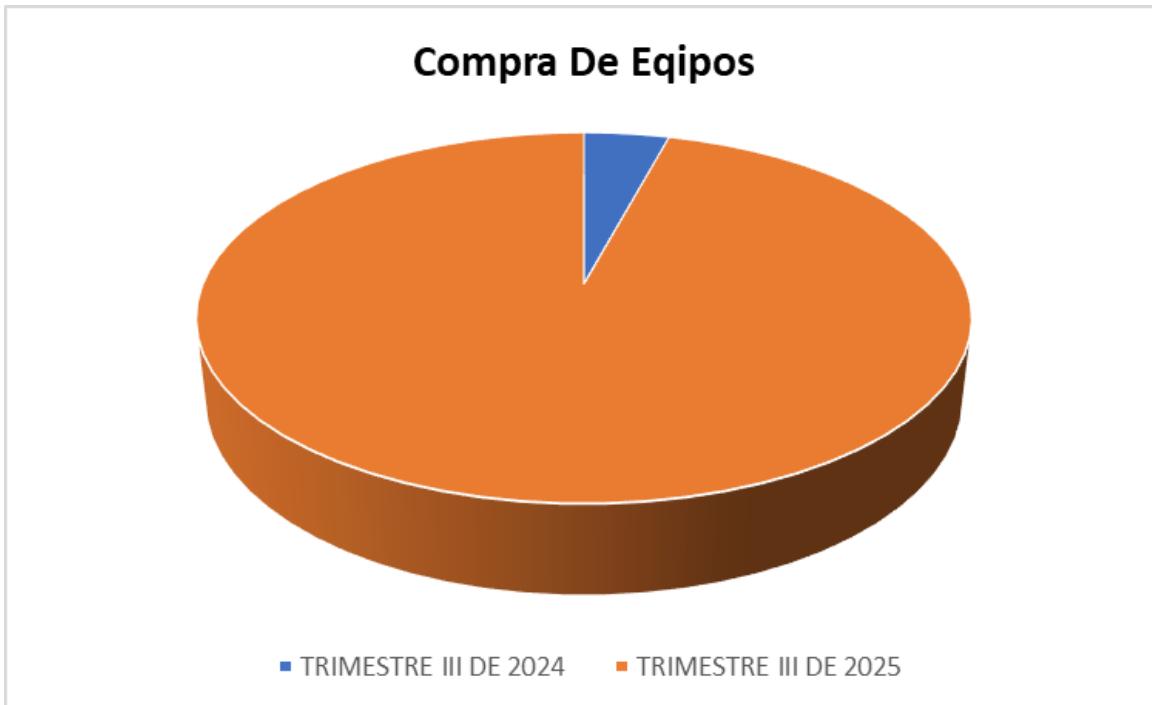
Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025 se presentaron pagos por concepto de Comunicación, Transporte y Mensajería por valor de \$ 153.258.870,00 reflejando un aumento del 100% con respecto a los pagos realizados por estos conceptos durante el tercer trimestre de 2024.



5. COMPRA DE EQUIPOS TERCER TRIMESTRE 2025 vs TERCER TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Compra de Equipo	\$ 2.552.550,00	\$ 57.700.600,00	\$ 55.148.050,00	-100,00%
TOTAL	\$ 2.552.550,00	\$ 57.700.600,00	\$ 55.148.050,00	-100,00%

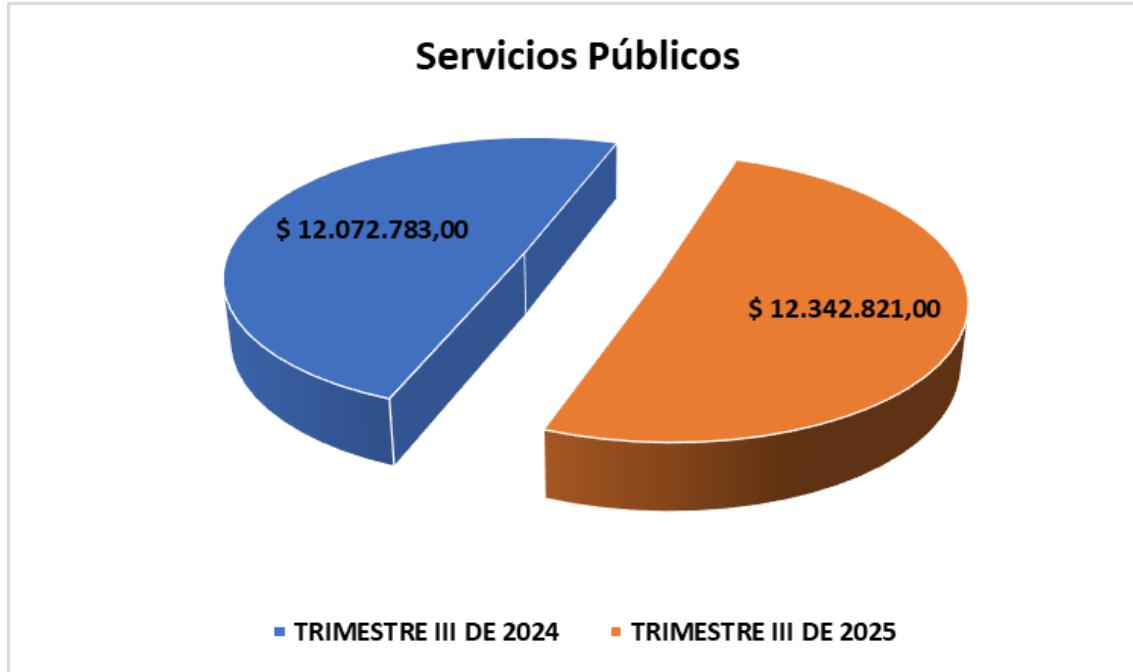
Durante el tercer trimestre de 2025 se realizó compra de equipos por valor de \$ 57.700.600,00 para la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, y en el tercer trimestre de 2024 se realizó compra de equipos por valor de \$ 2.552.550,00 donde nos refleja un porcentaje del -100%.



6. SERVICIOS PÚBLICOS TERCER TRIMESTRE 2025 vs TERCER TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Servicios Públicos	\$ 12.072.783,00	\$ 12.342.821,00	\$ 270.038,00	2,19%
TOTAL	\$ 12.072.783,00	\$ 12.342.821,00	\$ 270.038,00	2,19%

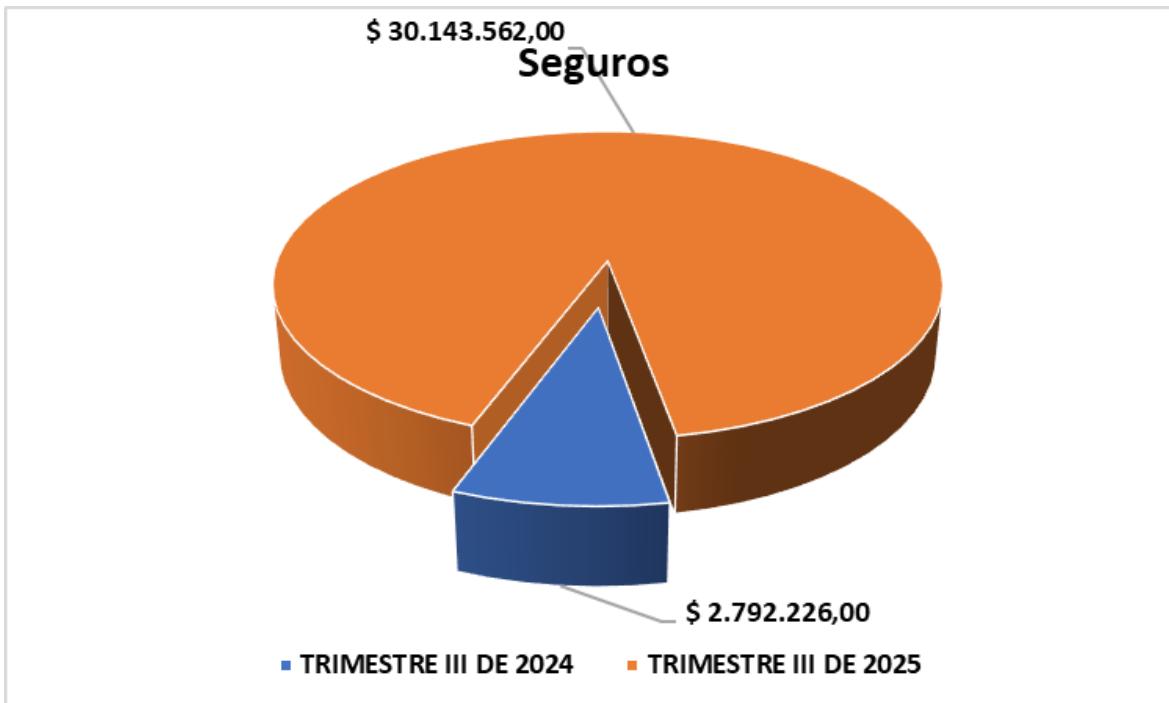
Durante el tercer trimestre del año 2025 se cancelaron por concepto de Servicios Públicos un total de \$ 12.342.821,00 mostrando un aumento del 2,19% en el consumo de estos; los servicios públicos a los que hace alusión el presente apartado se refieren a luz, agua, gas e internet.



7. SEGUROS TERCER TRIMESTRE 2025 vs TERCER TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Seguros	\$ 2.792.226,00	\$ 30.143.562,00	\$ 27.351.336,00	90,74%
TOTAL	\$ 2.792.226,00	\$ 30.143.562,00	\$ 27.351.336,00	90,74%

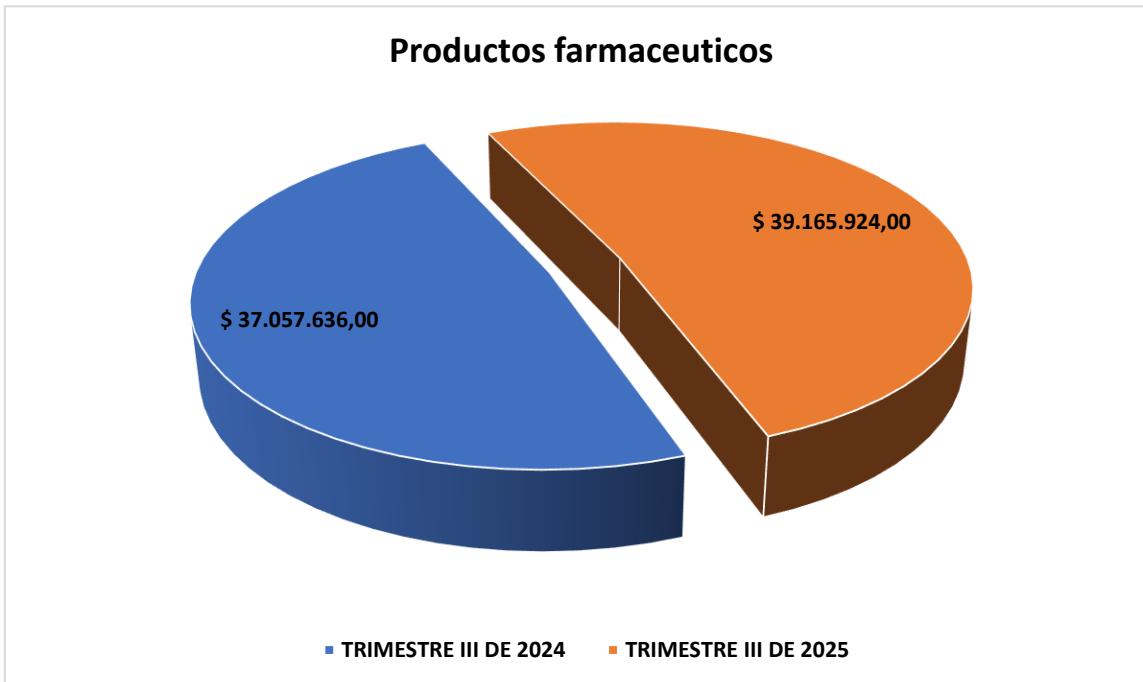
Para el tercer trimestre de la vigencia 2025 se ha cancelado por concepto de Seguros un valor de \$ 30.143.562,00 reflejando un aumento del 90,74% en el valor cancelado en el tercer trimestre de la vigencia 2024. Dentro del rubro de Seguros se encuentran los seguros por SOAT y seguros generales de la E.S.E.



8. COMPRA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS TERCER TRIMESTRE 2025 vs TERCER TRIMESTRE 2024

RUBRO	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Compra de Productos Farmaceuticos	\$ 37.057.636,00	\$ 39.165.924,00	\$ 2.108.288,00	5,38%
TOTAL	\$ 37.057.636,00	\$ 39.165.924,00	\$ 2.108.288,00	5,38%

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025 se realizan compras de Productos Farmacéuticos por valor de \$ 39.165.924,00 reflejando un aumento en las mismas del 5,38% esto debido a que aumento el consumo y compra de medicamentos de los usuarios de la E.S.E.

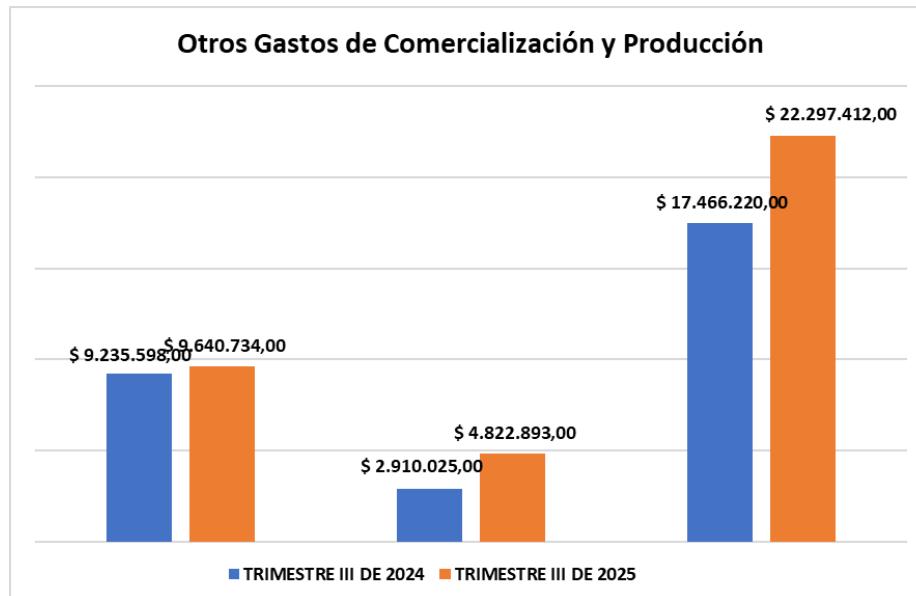


9. OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2025 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2024

	TRIMESTRE III DE 2024	TRIMESTRE III DE 2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Material Médico-Quirúrgico	\$ 9.235.598,00	\$ 9.640.734,00	\$ 405.136,00	4,20%
Material de Odontología	\$ 2.910.025,00	\$ 4.822.893,00	\$ 1.912.868,00	39,66%
Material de Laboratorio	\$ 17.466.220,00	\$ 22.297.412,00	\$ 4.831.192,00	21,67%
TOTAL	\$ 29.611.843,00	\$ 36.761.039,00		

Para el tercer trimestre de la vigencia 2025 se puede observar que:

- La compra de Material Médico-Quirúrgico por valor de \$9.640.734,00 refleja un incremento de 4,20% con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2024, esto a causa del incremento de los usuarios de la E.S.E.
- La compra de Material de Odontología por valor de \$ 4.822.893,00 refleja un incremento de 39,66% con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2024, esto a causa del incremento de los usuarios que asisten a odontología en la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia.
- La compra de Material de Laboratorio por valor de \$ 22.297.412,00 permite observar un incremento del 21,67% en la adquisición de este, debido a que a corte 31 de diciembre de 2024 se contaba con dicho material en stock, por ende, la adquisición de este aumento a corte 30 de septiembre de 2025.



CONCLUSIONES

Después del análisis de los rubros presentados, se evidencia que algunos gastos han tenido un incremento significativo, particularmente en Mantenimiento Hospitalario, Productos Farmacéuticos, Material Médico-Quirúrgico, Material de Laboratorio, Material de Odontología, Comunicaciones, Transporte y Mensajería, Seguros, y la adquisición de Materiales y Suministros. Por el contrario, se observa una disminución considerable en los siguientes rubros Material de Suministros, Compra de Equipos y Servicios Públicos.

Estos ajustes presupuestales se realizan con el propósito de fortalecer la calidad del servicio y garantizar mayor seguridad a los usuarios de la entidad. En este sentido, se concluye que la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia continúa cumpliendo con los lineamientos de Austeridad en el Gasto Público, reflejados tanto en los rubros mencionados como en los demás gastos reportados en el presente informe.

RECOMENDACIONES

La oficina de Control Interno, una vez realizado el análisis documental generado por Contabilidad y Presupuesto, para el tercer trimestre de las vigencias 2025 y 2024, procede a realizar la siguiente recomendación con el objetivo de implementar medidas para mejorar la eficiencia en la Austeridad en el Gasto Público:

- Concientizar a todos los funcionarios de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia en la generación de una cultura de ahorro, como lo es la utilización de papel para la impresión de documentos, cambiando este por el envío y recepción de la información por medios electrónicos.
- Se recomienda establecer indicadores de desempeño claros y objetivos que permitan evaluar de manera efectiva la eficiencia en el uso de los recursos públicos y tomar acciones correctivas en caso de detectarse desviaciones.



OSCAR JOSUE MELO SANABRIA
Jefe de Control Interno
E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia